



COMUNICADO 06

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en sesión ordinaria No. 24, del día 30 de octubre de 2012, luego de analizar la problemática de anormalidad académica que vive la Institución y después de llegar a unos consensos y compromisos con los representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico y el Consejo Superior, se permite informar a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, que:

1. Se levanta la suspensión indefinida de actividades académicas, establecida en la Resolución No. 42 del 23 de octubre de 2012 y convoca a la reanudación de las actividades académicas a partir de la fecha.
2. Se han creado comisiones de trabajo constituidas por miembros del Consejo Académico y representantes del estamento estudiantil para tratar los siguientes temas:
 - a. Evaluación y revisión de las políticas concernientes al desarrollo de competencias para el manejo de una segunda lengua.
 - b. El acompañamiento al proceso de construcción de los puentes peatonales de acceso a la Universidad.
 - c. Elaboración de un estudio basado en la revisión de los costos de matrícula de la extensión del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, en la Facultad Seccional Chiquinquirá, que permita sustentar un proyecto de acuerdo, que modifique el valor de la matrícula, previo concepto favorable del Comité de Currículo, Consejo de la Facultad de Educación y Consejo Académico, para ser presentado ante el Consejo Superior.

Con respecto a la problemática planteada por la Escuela de Ingeniería de Minas de la sede Seccional Sogamoso; el Consejo Académico recomienda que sea el Comité Curricular y el Consejo de Facultad, los que propongan a este Consejo alternativas que permitan la vinculación de profesionales en minas, de acuerdo con las necesidades del programa y con la realidad del sector. **CONSEJO ACADÉMICO**





Por último el Consejo Académico invita al estamento estudiantil a respaldar estos compromisos en aras de garantizar: La solución a la problemática planteada, la culminación del actual semestre y la realización de los cursos de vacaciones.


GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Presidente Consejo Académico

Tunja, 30 de octubre de 2012

